



ELEMENTOS PARA LA CONSULTA A LAS BASES (MAYO 2018)

I. JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTA:

- **Principio Rector núm. 2:** para garantizar el cumplimiento de la democracia sindical es necesaria la verdadera participación de las bases en la toma de decisiones y la consulta directa a las bases, como una tarea permanente para hacer efectiva la verdadera participación.
- **Resolutivo núm. 3 de la mesa 5 estrategias y tácticas políticas del V Congreso Político del MDTEO:** “se ratifica que las acciones, las jornadas de movilización y sus modalidades, sean decisión de las bases mediante la consulta de manera permanente respetando el principio rector no 2, que a la letra dice: que para garantizar el cumplimiento de la democracia sindical es necesaria la verdadera participación de la base en la toma de decisiones y la consulta directa como una tarea permanente para hacer efectiva la verdadera participación.
- **Resolutivo 17 de la mesa numero 5 plan de acción del V Congreso Político del MDTEO:** “valorar el paro cívico nacional si no hay respuestas satisfactorias a las demandas en el mes de mayo después de la valoración de los brigadeos, con toma de oficinas gubernamentales y bloqueos carreteros simultáneos”. (al hablar de una valoración del paro cívico nacional se entiende que las bases tendrán que valorar a través de la consulta)
- Sin embargo, el **resolutivo 18 de la mesa numero 5 plan de acción del V Congreso Político del MDTEO** define: “estallar el paro indefinido de forma masiva a partir del 15 de mayo de 2018” por lo tanto es necesario realizar un balance y análisis correcto de las condiciones objetivas y subjetivas del actual escenario político.
- **Resolutivo núm. 3 de la mesa núm. 5 del IV Congreso Extraordinario de la CNTE:** “se ratifica la participación en el paro de 48 horas los días 9 y 10, 72 horas los días 30 de abril, 1 y 2 de mayo y el paro indefinido en mes de mayo de 2018, en la exigencia a las autoridades para la reinstalación inmediata de la mesa única nacional de negociación con la CNUN”.
- **Consenso de la Asamblea Nacional Representativa Ampliada del 1ro de mayo de 2018** fue “derivado de una amplia y muy completa ronda de oradores, sobre el tema de la huelga nacional magisterial, se toma el siguiente consenso. culminar la consulta de base para poner fecha definitiva al estallamiento de la huelga; con dos opciones, 1.- en el mes de mayo como fue el acuerdo del iv congreso extraordinario. 2.- en los primeros días de junio; en función de las condiciones de algunos contingentes.”
- **Acuerdo 25 de la Asamblea Estatal Mixta del 12 de mayo de 2018.** acuerda realizar una consulta a las bases del 14, 15 y 16 de mayo del 2018 para definir el estallamiento del paro indefinido.

II. ANTECEDENTES DE LA JORNADA DE LUCHA.

A. EN EL PLANO ESTATAL:

La última consulta realizada a las bases para emprender una jornada de lucha masiva fue en mayo del año pasado cuyo resultado arrojó movilizarse de manera representativa en el mes de noviembre de 2017 en el marco de las fechas para la evaluación punitiva, sin embargo ante el incremento de las problemáticas e incidencias en los 13 niveles educativos que han prevalecido a partir del decreto del 2015, la asamblea estatal como máximo órgano de dirección del MDTEO acordó implementar acciones políticas para resolver las demandas estatales.

- PARO DE 48 HORAS 26 Y 27 MAYO 2017 PARA EXIGIR AL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL SE ATIENDAN LAS DEMANDAS DEL MDTEO.
- PLANTÓN ROTATIVO POR REGIONES INICIANDO EL 21 DE AGOSTO AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PARA EXIGIR LA SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS DEL MDTEO.
- JORNADA DE LUCHA EMERGENTE OCTUBRE NOVIEMBRE 2017 MOVILIZACIÓN MASIVAS POR REGIÓN EN EL PLANO ESTATAL PARA EXIGIR AL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL LA SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS DEL MDTEO.
- CONTINUACIÓN DE LA JORNADA DE LUCHA EMERGENTE CON LA MODALIDAD REPRESENTATIVA DEL 20 % DE LAS REGIONES INICIANDO EL 28 DE NOVIEMBRE.
- JORNADA DE 72 HORAS: 11, 12 Y 13 DE MARZO DEL 2018 EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN PUNITIVA.

B. EN EL PLANO NACIONAL:

Las Asambleas Nacionales Representativas y el IV congreso extraordinario de la CNTE han mandatado las siguientes acciones políticas:

- PARO DE 24 HORAS (31 DE ENERO 2018)
- PARO DE 48 HORAS (9 Y 10 DE ABRIL 2018)
- PARO DE 72 HORAS (30 ABRIL 1 Y 2 DE MAYO 2018)
- PROPUESTAS PARA LA HUELGA MAGISTERIAL NACIONAL (MAYO-JUNIO DE 2018)

III. VALORACIÓN POLÍTICA.

A partir del pliego petitorio entregado el primero de mayo al gobierno del estado, se manifiesta que siguen vigentes nuestras exigencias (ver anexo) a pesar de las movilizaciones realizadas durante más de un año, no hemos obtenido resultados significativos a las demandas centrales, por lo contrario, se han incrementado las problemáticas y las incidencias en los diferentes niveles educativos esto ocasionado por la falta de la bilateralidad política, jurídica, administrativa-laboral y pedagógica.

Es por ello que el V Congreso Político del MDTEO consideró un insulto las respuestas que el cachorro Murat ha dado a más de un año de mesas y mesas de “negociaciones”, ya no existe el pretexto de los funcionarios que el sargento Nuño impuso en el IEEPO para socavar y desaparecer a la sección XXII, hoy estos espacios son ocupados por la gente de confianza de los talibanes, algunos expertos políticos pero inexpertos en la administración del sector educativo, que se apegan a los lineamientos de la SEP y de la fracasada reforma educativa cuando les conviene.

En el balance de los paros de 48 y 72 horas se percibe que los referentes nacionales de lucha están dispersos ante las diferentes estrategias que definieron en la presente coyuntura, como CNTE no hemos logrado movilizar un número importante de compañeros en la CDMX, esto por la etapa de reflujo que están atravesando algunos contingentes para movilizarse fuera de sus estados. El gobierno federal en este término de su sexenio fallido no está interesado en abrir el diálogo ni mucho menos dar respuesta a nuestras demandas como CNTE.

Ante la falta de respuestas y soluciones a las demandas centrales de nuestro MDTEO y la CNTE, es importante en un primer momento reconocer que la coyuntura política continua, por lo que debemos caracterizar bien esta jornada de lucha y definir bien los objetivos que debemos buscar en plano nacional y lo estatal; el gobierno no deja otro camino que implementar **la huelga o paro indefinido de labores** la herramienta de lucha que como trabajadores tenemos para ejercer mayor presión al patrón y al propio estado.

Para ello el análisis y las propuestas que deben fortalecer la consulta a las bases una vez definido la fecha del estallamiento del paro indefinido, es la valoración del tiempo efectivo de lucha y el impacto que debemos generar desde el mes de mayo hasta antes del término del ciclo escolar, y las acciones que se implementarán durante el paro de labores para lograr la mayor presión al gobierno estatal y con esto arrancar las demandas que por más de un año hemos estado exigiéndole al estado.

En el plano nacional algunos contingentes le apuestan a la movilización desde sus estados y con una representación en la CDMX, por lo que estratégicamente con las acciones coordinadas y simultáneas en todo el territorio mexicano hay mayor presión para los gobiernos locales y estos a la vez tendrán que pedir la intervención al gobierno federal, de esta forma tenemos que considerar que el paro de labores sin las acciones de fondo no se obtendrán los propósitos de esta jornada.

Por lo tanto en esta ronda de asambleas delegacionales la información a los padres de familia es importante, pero sobre todo la determinación de los compañeros de base para que de manera decidida participen durante el paro indefinido de labores y con esto darle la estocada final a la mal llamada reforma educativa que pretendió acabar con la sección XXII, pero que debido a la resistencia política, administrativa, pedagógica y jurídica, al sufrimiento de los presos políticos y lamentablemente la sangre de los caídos, aun no logran acabar con este gran movimiento y no han podido arrebatarlo lo que por derecho nos corresponde, por ello el llamado fraterno para que todos se sumen a la lucha de manera organizada y disciplinada.

IV. PROPÓSITOS DE LA JORNADA DE LUCHA DEL 2018.

EN LO NACIONAL	EN LO ESTATAL
<ul style="list-style-type: none"> • APERTURAR UNA MESA UNICA NACIONAL CON LA SEGOB Y LA SEP. • REINSTALACION DE LOS CESADOS. • LA LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS. • CANCELACIÓN DE LA EVALUACIÓN PUNITIVA. • ABROGACIÓN DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • ESTABLECER LA BILATERALIDAD REAL DEL IEPEO Y LA SECCIÓN XXII. • RESOLVER LAS MILES DE INCIDENCIAS Y PROBLEMATICAS DE LOS 13 NIVELES EDUCATIVOS. • LIBERACIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS. RECONSTRUCCIÓN DE AULAS, VIVIENDAS Y ESPACIOS PÚBLICOS SINIESTRADOS POR LOS FENÓMENOS NATURALES, • CONTRATACIÓN AUTOMÁTICA DE LOS NORMALISTAS BAJO LAS GARANTIAS LABORALES DE UNA PLAZA BASE.



**COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION
SECCION XXXI, OAXACA.**



"EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO"
"CHE GUEVARA"

"PLIEGO PETITORIO 2018"

CNTE

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2017-2021

01 DE MAYO DE 2018.

**" POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"
¡¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!!
¡¡ HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!!**

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



COMITÉ **SNTE** SECCIONAL
(2017 - 2021)

ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

Recibí el 1 Mayo 2018

SECRETARIA: GENERAL
OFICIO: S/N
EXPEDIENTE: 2018

ASUNTO: PLIEGO PETITORIO ESTATAL

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 01 de mayo de 2018.



MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
PRESENTE.

Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección XXII del SNTE, 2017/2021, representantes legales de la base trabajadora del Magisterio Oaxaqueño de acuerdo a las necesidades y exigencias de nuestro gremio, le hacemos la entrega formal de nuestro Pliego Petitorio correspondiente al año 2018. Exigiendo respuestas de carácter resolutivas, prontas, satisfactorias y ser coadyuvantes en los casos que se requieran en dependencias del ámbito Federal.

A. DEMANDAS CENTRALES.

1. Exigimos la abrogación inmediata de la mal llamada Reforma Educativa, en sus artículos 3º y 73º Constitucionales y sus Leyes reglamentarias porque afectan los derechos laborales, sindicales, escalafonarios y humanos de los Trabajadores de la Educación, además que contravienen al carácter público, laico, gratuito y obligatorio de la educación y demás Reformas Estructurales.
2. Respeto irrestricto a la estabilidad laboral de todos los Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca y de las condiciones generales de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aún vigente desde 1946.
3. Se exige la abrogación de la Ley Estatal de Educación Pública de Oaxaca (11-04-2016), respetando y reconociendo la iniciativa de Ley que se construyó en el ejercicio Democrático de consulta y debate ciudadano a través de los 37 foros sectoriales de la Sección XXII recuperando como base de una legislación educativa los Sistemas y Programas del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).
4. Libertad inmediata y sin condiciones de los presos políticos y de conciencia de esta Sección XXII y de las organizaciones sociales Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Sara Altamirano Ramos, Leonel Manzano Sosa, Damián Gallardo Martínez y Roque Coca Gómez, la presentación con vida del Profr. Carlos Rene Román Salazar y todos

- Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ
- Secretaría de organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES
- Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONITES RIVERA
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ
- Síndico de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEON SANTOS
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ
- Síndico de Trabajos y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTIERA VIRGEN
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA
- Síndico de Trabajos y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ
- Síndico de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO
- Secretaría de Créditos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ
- Secretaría de Vivienda
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ
- Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO
- Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS
- Síndico de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS
- Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA
- Síndico de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO
- Síndico de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ
- Síndico de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDÓÑEZ RODRIGUEZ
- Síndico de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ
- Síndico de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
- Síndico de Alianza y Gestoría Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ
- Oficialía Mayor
PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA
- Síndico de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ
- Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ
- Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA
- Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

COMITÉ SECCIONAL
(2017 - 2021)

Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaría de Organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

Sra. de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEON SANTOS

Sra. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trab. y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Seg. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTIERA VIRGEN

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sra. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Créditos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sra. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA

Sra. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

Sra. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sra. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ

Sra. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ

Sra. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sra. de Alianza y Gestoría Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficialía Mayor
PROFR. VICTOR RIANO DE LA ROSA

Sra. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MIELLENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CADREIRA

Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

los desaparecidos; la cancelación de órdenes de aprehensión y demandas de fuero Común y Federal en curso. Alto a la persecución de los activistas y militantes del MDTEO, así como del movimiento social oaxaqueño, respetando el derecho de sindicación y de negociación colectiva estipulado en el convenio 87 de OIT.

5. Castigo a los culpables materiales e intelectuales de los crímenes de lesa humanidad perpetrados el 19 de junio del año 2016, en el Estado de Oaxaca, por lo que se exige de manera inmediata una mesa de alto nivel con el Gobernador del Estado, Secretario de Gobernación y el titular de la Procuraduría General de la República para dar solución a las demandas de justicia, salud y reparación integral de daños a las víctimas.
6. Se exige la construcción y reconstrucción de escuelas, viviendas, carreteras y espacios públicos que fueron afectados por los siniestros naturales (sismos y lluvias) en el mes de septiembre 2017 y febrero 2018, así como los dictámenes faltantes, con base a las recomendaciones que hace la CNDH.
7. La Sección XXII exige el reintegro de los descuentos indebidos que aplica el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a través de los conceptos 17 y 18 y un alto a la represión administrativa.

B. DEMANDAS POLITICAS

1. Respeto y cumplimiento irrestricto a los acuerdos políticos y a las minutas firmadas por el Gobierno del Estado y Sección XXII en las diferentes jornadas de lucha, para salvaguardar los derechos laborales, jurídicos, económicos, administrativos, sociales y sindicales apegados a los tratados Internacionales en esta materia de los cuales el Estado Mexicano forma parte (Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo)
2. Se exige de manera inmediata la mesa tripartita (GOB DEL EDO.-CEN DEL SNTE-SECCIÓN XXII) para garantizar la estabilidad laboral, administrativa, política y económica de los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional 2017-2021 que representan a más de 80 mil Trabajadores de la Educación de Oaxaca.
3. Cancelación definitiva de la evaluación punitiva en todas sus etapas y modalidades en el Estado de Oaxaca, por violentar los derechos de la niñez y trabajadores de la educación.
4. Cancelación inmediata de todos los programas de la mal llamada Reforma Educativa en el Estado de Oaxaca, que generan el endeudamiento de los Municipios a través del FAM.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

COMITÉ **S.N.T.E.** SECCIONAL
(2017 - 2021)

Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaría de organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

Sra. de Trabajos y Conflictos de Profesor
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEGUIZAMON

Sra. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sra. de Trabajo y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educacion Fisica
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educacion Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sra. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Océltas
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sra. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA

Sra. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

Sra. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sra. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSÉ LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ

Sra. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ

Sra. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sra. de Alianza y Gestoría Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficiala Mayor
PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA

Sra. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA

Presidente de Comisión de Escuelas
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

5. Exigimos la desaparición de módulos y escuelas irregulares de la espuria sección 59 y SITEM, y un alto a la cobertura e imposición de personal idóneo (PAAE, Docentes y Directivos) enviado de manera unilateral por el IEEPO; así como la desaparición de la espuria sección 61 en todos los Institutos Tecnológicos del Estado.

6. Se exige el cese inmediato al hostigamiento laboral, administrativo que ejerce el IEEPO a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos, del Departamento de Derechos Humanos y del Órgano de Control Interno en contra de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca.

7. Abrogación de la Ley de Seguridad Interior y la cancelación de la iniciativa de Ley de Cultura Cívica en el Estado, ya que transgreden los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C. DEMANDAS DE JUSTICIA

1. Exigimos a la PGR, SEGOB y SHCP, el descongelamiento de las cuentas bancarias y del CAPP de la Sección XXII, al no existir los elementos probatorios para sustentar dicha medida.

2. Se exige al CEN del SNTE la devolución del 100 % de nuestras cuotas sindicales que por derecho corresponde a la Sección XXII.

3. Se exige al Gobierno del Estado la creación de un fideicomiso para indemnizar a las víctimas de la represión, desapariciones y asesinatos por la participación política en la lucha magisterial y social.

4. Se exige el esclarecimiento y castigo a los autores intelectuales y materiales del feminicidio de la alumna Luz Adelina Cipriano Bautista, de la Escuela Secundaria Técnica 203, de la comunidad de San Cristóbal Lachirioag, Villa Alta, Oaxaca y de todos los feminicidios ocurridos en el Estado.

D. DEMANDAS LABORALES

1. La abrogación del decreto del 20 de julio de 2015, que reforma el IEEPO y el restablecimiento inmediato de la relación patrón-trabajador (BILATERALIDAD) entre el Gobierno Estatal (IEEPO) y la Sección XXII, exigiendo que el Ejecutivo del Estado presente una iniciativa para reformar dicho Decreto.

2. Se exige el reconocimiento de las Subcomisiones Mixtas para todos los Niveles Educativos.

3. La contratación inmediata del personal docente y administrativo para todos los Niveles Educativos, así como la solución inmediata a sus

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



COMITE S N T E SECCIONAL
(2017 - 2021)

ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaría de organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALEJOSO

Sría. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

Sría. de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ

Sría. de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSAI ANGEL FLORES CRUZ

Sría. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEON SINTOS

Sría. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sría. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sría. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ

Sría. de Trab. y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ

Sría. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sría. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTERA WINGEN

Sría. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

Sría. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALEJ. MENDOZA ALCOSTA

Sría. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sría. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Cálculos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Muestreo
PROFR. MARCOS PEÑALOPEZ

Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sría. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA

Sría. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

Sría. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sría. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDONES RODRIGUEZ

Sría. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ

Sría. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sría. de Alianza y Gestión Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficial Mayor
PROFR. VICTOR RIANO DE LA ROSA

Sría. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidentes de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA

Presidentes de Comisión de Escuelas
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

demandas específicas (trámites en tránsito, administrativos, salariales, escuelas tomadas).

4. Se exige el respeto y operatividad de la Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Física y Coordinador de las Jefaturas de Niveles Especiales en sus tres modalidades (CEOS, CEBAS Y MISIONES CULTURALES) para atender las necesidades pedagógicas, laborales, administrativas y económicas.
5. En defensa del normalismo, el respeto al perfil de egreso, la profesionalización y el reconocimiento a la labor docente, exigimos la contratación inmediata y sin condiciones y con las garantías de certeza laboral a los egresados de las 11 Normales Públicas del Estado de Oaxaca.
6. Regularización de las claves E2405 y E2403 del Nivel de PAEE de acuerdo a sus funciones, con fundamentó en el artículo 123 Constitucional y del Reglamento de las condiciones generales de trabajo de la SEP.
7. Reincorporación de las tres Delegaciones Sindicales. D-III-1, D-III-4 y D-III-5, a su Centro de Trabajo respetando sus derechos laborales y sindicales.
8. Se exige el pago de la tercera etapa (periodo agosto 2014-mayo 2015) a los 3,699 Trabajadores de la Educación de acuerdo a la minuta fechada el 7 de diciembre de 2016, así como el pago de los compañeros en resistencia que no realizaron el proceso administrativo y la revisión de incidencias de ascensos y pagos pendientes de retroactivos.
9. Pago inmediato de prestaciones no conciliadas por IEEPO ante la coordinación fiscal 2013 y el cumplimiento del acuerdo del 20 de febrero del 2014 para todo el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
10. Se exige una mesa central Federal, para el nivel de Homologados con la Secretaría de Gobernación, SEP, Hacienda y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMS) para la solución a las demandas laborales, administrativas, profesionales, seguridad social, infraestructura, económicas y jurídicas.
11. Exigimos el cumplimiento del oficio CG/12B-2017 emitido por la Coordinación de Educación Media Superior y Superior del Gobierno del Estado, para el pago de los bonos 2015, 2016 y 2018.
12. Recuperación de 35 claves titular "C" de Formadores de Docentes y del techo financiero de cada subsistema que de manera arbitraria e

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



COMITÉ **SNTE** SECCIONAL
(2017 - 2021)

ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaría de organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

Sra. de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSAI ANGEL FLUJO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEON SANTOS

Sra. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trab. y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVER RIVERA GOMEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTERA WIRGEN

Sra. de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

[Sra. de Trabajos y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sra. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Créditos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sra. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA

Sra. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

Sra. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sra. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDÓÑEZ RODRIGUEZ

Sra. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ

Sra. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sra. de Alcance y Gestión Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficial Mayor
PROFR. VICTOR RIANO DE LA ROSA

Sra. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA

Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

ilegal se adjudicaron funcionarios del Instituto Estatal Publica de Oaxaca.

13. Incremento de horas en los niveles de Educación Física, Secundarias Técnicas y Generales, y pago inmediato de horas tequo.
14. Con base en el artículo 99 de la Ley de impuestos sobre la renta se exige al IEEPO cumpla con su obligación fiscal y que de manera inmediata emita los comprobantes de pago de percepciones y deducciones de todos los trabajadores de la educación de Oaxaca.

E. DEMANDAS EDUCATIVAS

1. Rechazo total a la aplicación del Modelo Educativo con sus planes y programas de estudio por no respetar la diversidad étnica, lingüística y cultural del Estado de Oaxaca y por atentar contra las asignaturas del ámbito formativo humanista asignatura (estatal, talleres, ciencias y tecnologías).
2. Se exige la reinstalación de la mesa educativa para el reconocimiento legal, así como el techo financiero para el seguimiento del Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca, como propuesta educativa única y legítima en el Estado:
 - Operatividad del Programa para el Reconocimiento Educativo de los Trabajadores de la Educación (PRETEO)
 - Operatividad del Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de Oaxaca (SEFPTEO)
 - Operatividad del Sistema Estatal de Evaluación de Oaxaca (SEEO)
 - Operatividad del Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca (PROPCIEEO)
 - Programa Estatal para Mejorar las Condiciones Escolares y de Vida de los niños, jóvenes y adultos de Oaxaca (PEMCEV)
 - Reconocimiento a los Procesos Escalafonarios para el Ascenso de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca que lleva a cabo la Comisión de Escalafón de la Sección XXII.
3. Se exige la nomenclatura de la subsección UPN Tlaxiaco a Unidad 204.
4. Exigimos la validación de licenciatura de Educación Especial de las Normales Públicas del Estado.

F. DEMANDAS ECONOMICAS.

1. Se exige al Gobierno Federal y Estatal un fideicomiso para la apertura y operatividad de una caja de ahorro para los Trabajadores de la Educación del estado.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

COMITÉ ISNTE SECCIONAL
(2017 - 2021)

Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaría de organización
PROFR. GENARO MORALES

Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITOMOROS RIVERA

Sra. de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MINERVA SANTI MARTINEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSON ANGEL FILIO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEON SANTOS

Sra. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo a la Educ.
C. OLIVERA RIVERA GOMEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH RIVERA VIRGEN

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DOMINGA GARCIA GARCIA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALEJANDRO ACOSTA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sra. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CORDERO VELASCO

Secretaría de Créditos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda
PROFR. MARIANO PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL KORENDO PABLO

Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUERREROS NICOLAS

Sra. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLO JOS

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA

Sra. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANCHEZ VILDIVESO

Sra. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sra. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDIGES RODRIGUEZ

Sra. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ

Sra. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sra. de Atención y Gestión Social
PROFRA. LUCILA CHALLERO LOPEZ

Oficial Mayor
PROFR. VICTOR RAMIRO DE LA ROSA

Sra. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO EMMELEA CABRERA

Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

2. Se exige el pago inmediato de las incidencias de los compañeros que quedaron en tránsito desde el 2014 hasta la fecha.
3. Se exige de manera inmediata y sin condiciones el pago de la prima de antigüedad a 14,684 jubilados que asciende la cantidad actual de 430 millones de pesos con rezago de 10 años, así mismo el pago del bono anual por el día del jubilado de \$ 5 000.00 pesos por elemento, que asciende la cantidad de 82 millones 210 mil pesos para 16,442 extrabajadores de la Educación.
4. Renovación y mantenimiento del parque vehicular, y dotación de combustible, para el trabajo pedagógico de la Sección XXII.
5. Mantenimiento, remodelación y equipamiento de los inmuebles que ocupa la Sección XXII, la Casa del Maestro Oaxaqueño (CAMAO) ubicado en la Ciudad de México, Construcción de un hotel en Puerto Escondido, así como la entrega inmediata del hotel Marley ubicado en Santa María Huatulco y el predio ubicado en el municipio de Tlaxiactac de Cabrera en el Estado.
6. Descongelamiento de las cuentas bancarias de las escuelas Normales (ENET, ENEE y CREN), congelados a partir del Decreto del 20 de julio de 2015.

G. DEMANDAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

1. La Secretaría de Asistencia Social exige una mesa de carácter resolutivo con funcionarios del ISSSTE, a nivel Estatal y Federal para tratar demandas de los trabajadores de la educación activos, jubilados y pensionados para la construcción de otro hospital de tercer nivel en la Ciudad de Oaxaca, así como en los sectores donde se carece de los mismos. Ampliación de manera urgente del Hospital "Presidente Juárez" para brindar una atención digna, oportuna y eficiente. Además, de atención durante las 24 horas, ampliación y contrato de nuevas especialidades médicas, banco de sangre gratuito, equipamiento de gabinete médico- quirúrgico, laboratorios, dotación eficiente de medicamentos para una atención digna a los derechohabientes.
2. Incremento del 100% de créditos Fovissste por asignación directa, independientemente de los beneficiados en el Sorteo Nacional, la reactivación inmediata del fideicomiso para la vivienda magisterial (FIPROVIM) y casas albergue para Trabajadores de la Educación; la ampliación al otorgamiento de préstamos especiales, ordinarios y de desastres naturales de manera oportuna, de los derechos y prerrogativas conquistadas por éste MDTEO.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



COMITÉ **SNTE** SECCIONAL
(2017 - 2021)

ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.

Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaría de organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALENA MARGARITA MONTES RIVERA

Sra. de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos Sects. Generales
PROFR. OLIVER LEON SANTOS

Sra. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Sects. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ

Sra. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA

Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sra. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Créditos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sra. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA

Sra. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

Sra. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sra. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDONES RODRIGUEZ

Sra. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ

Sra. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ

Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sra. de Atención y Gestión Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficialía Mayor
PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA

Sra. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA

Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

3. Entrega inmediata y sin condiciones antes del 15 de mayo, de la nueva sala de urgencias, ampliación del "Hospital Presidente Juárez" que se tiene con un retraso de tres años de entrega.
4. La secretaria de Pensiones y Jubilaciones exige el restablecimiento bilateral del proceso de gestoría a los trabajadores de la educación.
5. Exigimos la dotación de 3 juegos de uniformes, útiles y calzado escolar de mejor calidad para todo el alumnado de Educación Básica.

H. DEMANDAS SOCIALES

1. Respeto irrestricto a los derechos de las comunidades y pueblos originarios en resistencia que defienden sus recursos naturales en contra del extractivismo.
2. Alto al incremento de precios a los hidrocarburos (gas, gasolina, petróleo) que tiene como consecuencia el aumento del costo de la canasta básica familiar. Así como un salario justo para la clase trabajadora.
3. Este Movimiento Democrático de la Sección XXII exige ante el gobierno del Estado el subsidio de transporte público, a todo el alumnado del nivel básico, medio superior y superior en todo el Estado en beneficio de la economía familiar.

La Sección XXII de la CNTE-SNTE emplaza al gobierno del Estado para dar respuestas satisfactorias a cada una de las demandas del presente pliego petitorio a más tardar el día 15 de mayo del año en curso, en caso contrario nos reservamos el derecho de accionar.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.

PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

PROFR. JOSÉ CARLOS LÓPEZ ALONSO

PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO
TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66.
FAX. EXT. 201

OAXACA, OAX.



COMITE SECCIONAL
(2017 - 2021)

- Secretaría General
PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ
- Secretaría de organización
PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES
- Secretaría de Finanzas
PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial
PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Preescolar
PROFRA. MIREYA SMIT MARTINEZ
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Primaria
PROFR. GERSAI ANGEL FILIO CRUZ
- Sra. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales
PROFR. OLIVER LEON SANTOS
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias
PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas
PROFR. GONZALO TOLEDIO CRUZ
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena
PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ
- Sra. de Trab. y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ
- Sra. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior
PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN
- Sra. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales
PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA
- Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física
PROFRA. LUCILA ALELI MENDOZA ACOSTA
- Sra. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial
PROFRA. NORMA MERCEDES ANGELES VELASQUEZ
- Sra. de Prevención y Asistencia Social
PROFR. JORGE CAJERO VELASCO
- Secretaría de Créditos
PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ
- Secretaría de Vivienda
PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ
- Secretaría de Relaciones
PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO
- Secretaría Técnica
PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS
- Sra. de Orientación Política e Ideológica
PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLOS
- Secretaría Técnica del CAPP
PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ GUERRA
- Sra. de Prensa y Propaganda
PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO
- Sra. de Pensiones y Jubilaciones
PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ
- Sra. de Jubilados y Pensionados
PROFR. JOSE LUIS ORDÓÑEZ RODRIGUEZ
- Sra. de Asuntos Profesionales
PROFR. MARISELA HERNANDEZ PEREZ
- Sra. de Cultura y Recreación
PROFR. IGNACIO LOPEZ SANCHEZ
- Secretaría de Asuntos Jurídicos
PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
- Sra. de Alianza y Gestión Social
PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ
- Oficialía Mayor
PROFR. VICTOR RIANO DE LA ROSA
- Sra. de Actas y Acuerdos
PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ
- Presidente de la Comisión de Pagos
PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ
- Presidente de PRETEO
PROFR. JESUS DARIO ERANGELIA CABRERA
- Presidente de Comisión de Escalafón
PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

PROFR. PORFIRIO GUTIÉRREZ NICOLÁS

PROFR. FERNANDO DESIDERIO ESPINA

PROFR. WILBERT SANTIAGO VALDIVIESO

PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ BERRA

PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

PROFR. RUTILIO MARTINEZ GARCIA

PROFRA. LUCIA CABALLERO LÓPEZ

PROFR. MARCOS PEÑA LÓPEZ